

C. PF INFORMATIVO
P R E S E N T E.

Con el objetivo de dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia que corresponden al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental de conformidad con el artículo 57, fracción I, inciso a), fracción II, inciso a), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, se da atención a su solicitud de información registrada con el no. de folio 060114924000023 en la Plataforma Nacional de Transparencia; en la que solicita la información que a continuación se describe y se da respuesta:

Por medio del presente, se solicita lo siguiente: **1. Toda la documentación e información respecto de los ingresos de los ejercicios 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, por concepto de "Derechos", desglosado trimestre y por todos y cada uno de los tipos de derechos que se señalan en la Ley de Ingresos del Estado, así como en su demás legislaciones fiscales o hacendarias, incluyendo en caso de aplicarle, sus accesorios. 2. Toda la documentación e información respecto de los ingresos de los ejercicios 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, por concepto de "Impuestos", desglosado por trimestre por todos y cada uno de los tipos de impuestos que se señalan en la Ley de Ingresos del Estado, así como en su demás legislaciones fiscales o hacendarias, incluyendo en caso de aplicarle, sus accesorios. 3. Toda la documentación e información respecto de los ingresos de los ejercicios 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, por concepto de "Productos", desglosado por trimestre por todos y cada uno de los tipos de productos que se señalan en la Ley de Ingresos del Estado, así como en su demás legislaciones fiscales o hacendarias, incluyendo en caso de aplicarle, sus accesorios. 4. Toda la documentación e información respecto de los egresos de los ejercicios 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, por concepto de "Aprovechamientos", desglosado por trimestre por todos y cada uno de los tipos de aprovechamientos, que se señalan en la Ley de Ingresos del Estado, así como en su demás legislaciones fiscales o hacendarias. 5. Toda la documentación e información respecto de los egresos de los ejercicios 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, por concepto de "Derechos", desglosado trimestre y por todos y cada uno de los tipos de derechos que se señalan en la Ley de Ingresos del Estado, así como en su demás legislaciones fiscales o hacendarias, incluyendo en caso de aplicarle, sus accesorios. 6. Toda la documentación e información respecto de los egresos de los ejercicios 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, por concepto de "Impuestos", desglosado por trimestre por todos y cada uno de los tipos de impuestos que se señalan en la Ley de Ingresos del Estado, así como en su demás legislaciones fiscales o hacendarias, incluyendo en caso de aplicarle, sus accesorios. 7. Toda la documentación e información respecto de los egresos de los ejercicios 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, por concepto de "Productos", desglosado por trimestre por todos y cada uno de los tipos de productos que se señalan en la Ley de Ingresos del Estado, así como en su demás legislaciones fiscales o hacendarias, incluyendo en caso de aplicarle, sus accesorios. 8. Toda la documentación e información respecto de los egresos de los ejercicios 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, por concepto de "Aprovechamientos", desglosado por trimestre por todos y cada uno de los tipos de aprovechamientos, que se señalan en la Ley de Ingresos del Estado, así como en su demás legislaciones fiscales o hacendarias.**

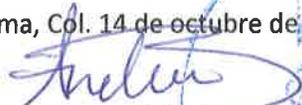
De conformidad con el artículo 133 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, se informa la incompetencia para proporcionarle la información solicitada, debido a que la Ley de Ingresos del Estado es responsabilidad generarla y administrarla al Poder Ejecutivo de cada Estado, por ello se sugiere dirija su solicitud al Poder Ejecutivo del Estado de Colima.



Sin más por el momento, me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Colima, Col. 14 de octubre de 2021



LICDA. ANDREA ELIZABETH BUENROSTRO GARCÍA
Unidad de Transparencia del Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental

